

EJECUTADOS DE PISAGUA

Obispo de Talca pide honestidad a los responsables

Un mensaje sobre verdad y reconciliación entregó ayer el obispo de Talca, Carlos González, en que expresa que para que haya reconciliación, "deben asumir la verdad quien cometió la acción y quien la sufrió".

Consultado sobre los hechos de Pisagua, el prelado señaló que coincidía plenamente con las declaraciones del arzobispo de Santiago, de que "un jefe de gobierno tiene que hacerse responsable de lo ocurrido durante su período. No quiero discutir si estuvimos o no estuvimos en guerra. Entiendo que la gente pueda agredir a otra persona y hasta matar, pero no puedo comprender que una vez muerto no se entregue el cadáver a la familia".

Agregó que "los hechos ocurridos en Pisagua, Lonquén, Peldehue y Laja, son bastantes dolorosos, si esas heridas no logran cicatrizar bien, es muy difícil la reconciliación. Yo pediría a todos los responsables de lo acontecido en el pasado, que den este paso sincero, abierto y honesto, porque esto nos permitiría recorrer caminos de absolución".

Terminó diciendo, "como San Gregorio", que "más vale consentir en el escándalo y nunca traicionar a la verdad".

Piden decretar duelo nacional

El Comité Regional Santiago-Centro del Partido Socialista de Chile demandó un gran debate público acerca de "la sistemática y aberrante violación a los derechos humanos durante el pasado régimen", y llamó a la ciudadanía a exigir la renuncia de Pinochet a la comandancia en jefe del Ejército.

El presidente de la entidad, Luis García, dijo que, por lo pronto, se debe decretar duelo nacional el día en que se realicen los funerales de Eduardo Canteros y Vicente Atencio, cuyos restos fueron encontrados en Colina.

Parte campaña por la verdad

Desenterrando la Verdad es el lema de la campaña nacional que el lunes iniciará el Servicio Paz y Justicia (Serpaj), motivada en el reciente hallazgo de osamentas en Pisagua y por un aniversario más de la matanza de Corpus Christi, más conocida como *Operación Albania*.



Marcha frente a Industrias Cardoen en Santiago

Para exigir que el general (R) Carlos Forestier se presente a declarar ante la justicia, por la presunta responsabilidad que le cabría en las ejecuciones de Pisagua, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, junto a un centenar de personas, marchó desde las industrias Cardoen, en Avenida Providencia 2237 —donde trabaja el ex-militar— hasta la parroquia Nuestra Señora de la Divina Providencia, portando pancartas y gritando consignas por los ejecutados en el norte del país luego del golpe militar de 1973.

El subsecretario Belisario Velasco no descartó la posibilidad de solicitar antecedentes al general Pinochet

El Ministerio del Interior se hizo parte en el proceso por las osamentas de Pisagua

LUCY DAVILA
El gobierno decidió ayer hacerse parte en el juicio denominado "inhumación ilegal", relativo al hallazgo de osamen-

tas en Pisagua, y no descartó la posibilidad de solicitar antecedentes en forma directa al general Augusto Pinochet. El subsecretario del Interior, Belisario Ve-

lasco, dijo en la tarde que el lunes viajará a Iquique el jefe del departamento jurídico de ese ministerio, Jorge Burgos, para realizar estas diligencias.

Velasco indicó que de esta forma el gobierno, como parte del juicio, tendrá acceso al conocimiento de la causa, y podrá solicitar las diligencias que estime convenientes para el buen desarrollo del proceso. Explicó que la determinación se enmarca dentro del criterio del gobierno de dar todas las facilidades para el rápido esclarecimiento de estos hechos. Indicó que ello es muy necesario para que los familiares de las víctimas puedan alcanzar "un principio de paz, en un espíritu que ha estado alterado tanto tiempo".

Agregó que el gobierno estima

muy necesario que se conozcan en el menor plazo posible todos los lugares en que existen inhumaciones ilegales en el país, como la única forma de alcanzar una reconciliación.

Relaciones con Ejército

Consultado si el gobierno pedirá la colaboración del Ejército para conocer estos antecedentes, Velasco dijo que esas decisiones corresponden al ministro en visita, Hernán Sánchez, añadiendo que en todo caso estos hallazgos no pueden afectar las relaciones con esa institución,

porque el gobierno sólo desea esclarecer la verdad y determinar las razones por las que se efectuaron estas inhumaciones.

Sin embargo, el subsecretario no descartó que el gobierno pida antecedentes en forma directa al general Pinochet, indicando que ello es una materia que se estudia y que se resolverá la próxima semana.

Viaja comisión

Dos miembros de la Comisión Verdad y Reconciliación viajarán en el curso de los próximos días a Iquique para apreciar las

investigaciones sobre el hallazgo de cadáveres en Pisagua. Así lo anunció el secretario ejecutivo de la comisión Jorge Correa, al hacer un balance de la primera semana de trabajo del organismo recogiendo testimonio de familiares de víctimas de delitos contra los derechos humanos con resultados de muerte.

Sin interferir

Correa aclaró que no se hará ninguna presentación ante el ministro en visita, como tampoco se interferirá en la investigación que realiza el magistrado designado por la Corte Suprema.

Piden investigar a Forestier

Una investigación de todos los oficiales que estuvieron a cargo de los prisioneros, y en particular del entonces responsable del campo de concentración de Pisagua, general (R) de Ejército Carlos Forestier, solicitó la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, entidad que ayer se reunió con el subsecretario del Interior, Belisario Velasco.

La diligencia, que a juicio de la entidad debe ser materializada a través del ministro de Defensa, Patricio Rojas, tiene por objeto esclarecer los hechos, aportar a la verdad y aplicar las sanciones penales correspondientes.

La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos estimó que el juzgamiento y la condena de quienes resulten responsables de estos hechos corresponde al Estado, pues en su opinión, "el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana".

Trayectoria de un general

Carlos Forestier Haensgen nació en Concepción el 27 de abril de 1920. En 1936 se graduó como cadete de la Escuela Militar; en 1940 fue alférez del Ejército, en 1944 tuvo su primera destinación en la Escuela Militar; en 1946 partió a la Escuela de Unidades Motorizadas; en 1948 estuvo en el Destacamento Blindado Número 1; en 1951 llegó como alumno a la Academia de Guerra; en 1959 fue enviado a la misión militar de Chile en Estados Unidos; en 1964 fue comandante del Regimiento Chacabuco; en 1967 se le designó agregado militar, naval y aeronáutico en las embajadas de Chile en la República Federal de Alemania y en Suiza; en 1968 fue director de la Escuela de Infantería; en 1972, ya general de brigada, fue comandante en jefe interino de la Sexta División del Ejército; en 1974 alcanzó el grado de general de división y el cargo de inspector general del Ejército; en 1976 fue jefe del Estado Mayor General del Ejército; en 1977, vicecomandante en jefe del Ejército; en 1978 alcanzó el grado de teniente general; en 1979 se acogió a retiro voluntario.

Chile en Democracia

El Frente de Profesionales y Técnicos del Partido DEMOCRATA CRISTIANO

conversa con: **DON NELSON HADAD** Embajador de Chile en Jordania (despedida)

PANELISTAS: WILNA SAAVEDRA, ASISTENTE SOCIAL • FERNANDO OTAYZA, PERIODISTA

COORDINADORES: DR. RAUL BLANCA • DR. ARTURO SALINAS. LOCUTOR: FRANCISCO TRONCOSO.



**RADIO
CARRERA CB 96**

**MAÑANA
10 A 11 HORAS**



EJECUTADOS DE PISAGUA

Abogado que defendió a dos presos políticos notificó de su gestión al entonces presidente del Colegio de la Orden, Tomás Bonilla

En 48 horas Consejo de Guerra dictó las sentencias

JORGE CASTILLO, Iquique
Cuarenta y ocho años tiene el abogado Ricardo Santolaya Biondi. Tras haber trabajado hasta 1987 en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo,

hoy ejerce en forma particular y tiene a su cargo asesorías privadas. A comienzos de 1974 tenía 32 años y trabajaba en la Corporación de Servicios Habitacionales. Allí estaba cuando

tuvo que actuar —al igual que otros profesionales— como defensor en uno de los Consejos de Guerra que hubo en la I Región. Viajó a Pisagua el sábado 9 de febrero. Los preparati-

vos se realizaron de inmediato, y el domingo, después del Consejo de Guerra, se dictaron los fallos: el lunes 11 fueron fusilados Alberto Yáñez y Luis Toro, dos de sus defendidos.

Hoy lamenta no haber elaborado, en su momento, una cronología de los hechos. Sin embargo, reconoce guardar en su memoria imágenes de las situaciones que vivió, pero afirma haber olvidado algunos detalles.

—A mí me correspondió asistir a un Consejo de Guerra que se desarrolló en Pisagua y en el que se procesó a una cantidad bastante numerosa de detenidos”, relató en conversación con *La Época*.

—¿Recuerda su número?

—No, pero era una cantidad importante.

—¿Superior a qué, por ejemplo?

—Diría que superior a 50 personas, más o menos.

—¿Cómo se designó a los tres abogados defensores?

—Fuimos designados de oficio.

—¿Qué quiere decir con eso?

—El Colegio de Abogados me designó a mí, a Gustavo Busseñius, y a Hugo Oneto.

—¿Todos en representación del mismo grupo de personas?

—Un día o dos antes de viajar a Pisagua se me comunicó esta designación y los nombres de las personas que estaban incluidas en este procedimiento. Tomamos conocimiento a través de los privilegios de pobreza que en estos casos se otorgan. Se trata del consultorio jurídico. No conocimos en forma previa, obviamente, los antecedentes o los cargos que se les estarían haciendo, así es que viajamos un día sábado de febrero de 1974 en avión.

—¿De la Fuerza Aérea?

—No, eran de las pesqueras. Cerca de la una de la tarde se notificó la acusación fiscal. Es decir, tomamos conocimiento de los cargos que se les formulaban a las distintas personas: traición a la patria y formación de grupos paramilitares, el denominado *Plan Zeta*. Alrededor de las ocho de la noche tuvimos la oportunidad de tomar conocimiento del expediente; era bien dificultoso porque era uno solo y nosotros éramos tres. Tuvimos que establecer un procedimiento para tratar lo mejor que se pudiera de asumir la defensa de los procesados.

—¿Qué opinión tenía de los inculcados?

—Tal como lo hice presente en la defensa del Consejo de Guerra, que mis defendidos eran inocentes. Fundamentalmente, porque todos los cargos tenían su fundamento en informes de los servicios de inteligencia y nunca fueron acreditados.

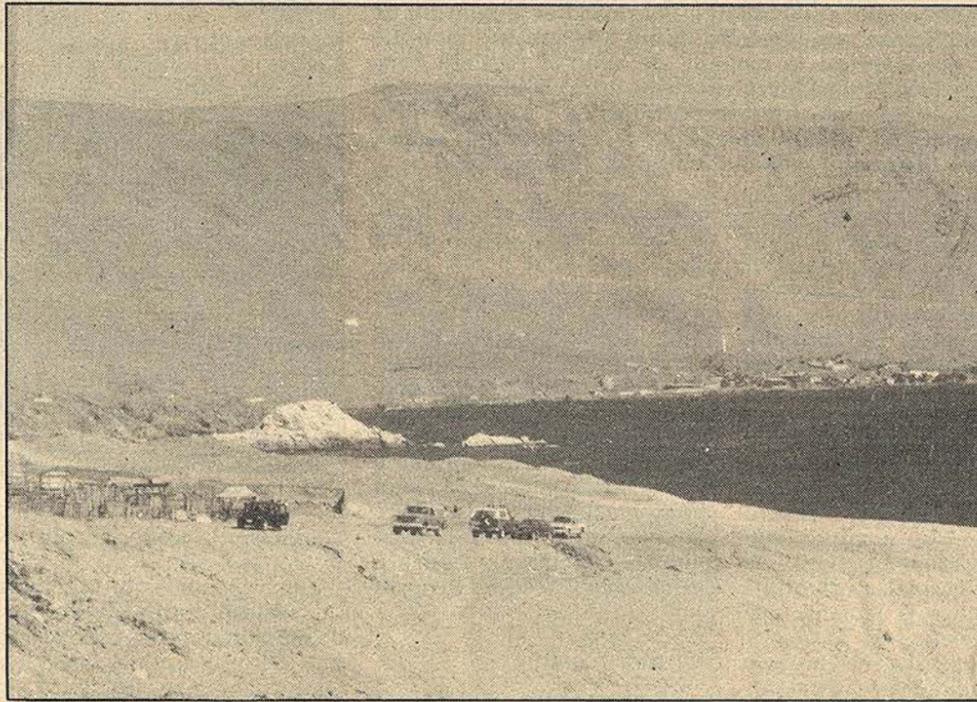
—¿En qué sentido esos cargos no fueron respaldados?

—O sea, existía el solo informe del servicio de inteligencia. No basta que a una persona se le acuse de un determinado delito, sino que ese delito tiene que ser probado.

—¿Entonces, jamás dieron pruebas?

—Pruebas concretas, fehacientes, no. Ahora pienso que si estos mismos procesos hubieran sido ventilados ante otros tribunales estoy prácticamente cierto que no habría sido fusilada ninguna persona en Pisagua.

—¿En qué lugar de Pisagua se desarrolló el Consejo de Guerra?



La playa de Pisagua, mudo testigo de los fusilamientos.



Ricardo Santolaya.



Las víctimas sentenciadas por los Consejos de Guerra.

rra?

—No recuerdo bien el lugar. La verdad es que fui a ese Consejo de Guerra y no he vuelto más a Pisagua. Era una oficina, un lugar bastante amplio, donde la participación nuestra en la defensa se hizo estando presentes los detenidos.

—¿Cuánto duró el proceso mismo?

—Me da la impresión que estuvimos hasta mediodía, por lo menos.

—¿En qué momento se dictaron las sentencias?

—Cuando terminó el Consejo de Guerra obtuvimos conocimiento de fallo de primera instancia alrededor de las 10 de la noche. Las penas más importantes condenaban a la pena capital a seis o siete personas.

—¿Recuerda sus nombres?

—Sí, las dos personas que en definitiva fueron fusiladas: Alberto Yáñez Carvajal, que era funcionario de Gendarmería, y Luis Toro Castillo, que era tra-

bajador de Ferrocarriles. Fuimos a la cárcel para efectos de la notificación de este fallo. Se dejaron los antecedentes para el fallo de segunda instancia, que correspondería ratificar al comandante del campamento quien, según tengo entendido, era el comandante (Ramón) Larraín. No sé si en esa segunda instancia habrá tenido conocimiento en la decisión el general (Carlos) Forestier, que estaba a cargo de la Sexta División. Ese fallo se conoció en horas de la madrugada del lunes, entre las dos y las cuatro de la madrugada. Volvimos a la cárcel. En la notificación se vivieron momentos muy emotivos. La sentencia era para seis o siete personas.

—¿Recuerda a los integrantes del Consejo?

—No, desgraciadamente.

—¿Cuántos eran?

—Siete u ocho.

—¿Qué pasó cuando se entregó el fallo definitivo?

—Estaba presente el coman-

dante (Ramón) Larraín y se ordenó que Yáñez y Toro quedaran en capilla en celda solitaria. Ahí tuve la oportunidad de conversar algunos momentos con Toro, quien me dejó realmente muy impactado por la entereza, la fortaleza que demostró. Incluso sus palabras fueron más bien para servir de intermediario entre él y su grupo familiar, su cónyuge, a la cual le traje a Iquique algunos mensajes de despedida, una carta, algunos recuerdos que me entregó... entre otros, un cajetilla de cigarrillos dedicada a su señora.

—¿Ustedes tenían el deber de quedarse a presenciar el fusilamiento o no exigieron estar presentes?

—La verdad es que no se nos planteó.

—¿Sus cuerpos fueron entregados a los familiares?

—No tengo conocimiento de eso. Cuando regresamos cumplí con el requerimiento de Toro. Le hice llegar a su señora estos recuerdos y estos mensajes de su marido. A la semana hubo una misa a la cual concurrí con mi cónyuge. La iglesia estaba llena. La experiencia indudablemente me marcó profundamente, al igual que a mi familia. Los momentos vividos fueron muy impactantes. Fui el último medio de comunicación que tuvo don

Luis Toro y su cónyuge. Por eso es que en lo profundo de mi alma espero que a la brevedad se culmine con el proceso de identificación de los cuerpos, de tal manera que rectificando el procedimiento ritual de entierro que con dolor hemos sido testigos estos días, puedan sus familias dar una cristiana sepultura a sus seres queridos y traer en parte un poco de resignación a sus familiares.

—¿Las viudas de ambos fusilados se acercaron a ustedes para informarles que no se les habían entregado los cuerpos?

—Desconozco si se habrá hecho esa gestión en la jefatura militar.

—¿Dieron cuenta de su misión al Colegio de Abogados?

—El Colegio está en conocimiento de nuestra gestión. Di cuenta verbal al presidente de esa época, don Tomás Bonilla.

—¿Hubo algún hecho que lo impactara de sobre manera?

—La misma noche del sábado hubo una misa en la cárcel. Cuando se produjo el momento de la comunión, al pasar unos presos en dirección al lugar donde se daba la comunión, se estrechaban las manos. Era como una especie de encuentro, de mensajes que se daban, aunque fuera un segundo, fugazmente, al pasar.



CONCURSO NACIONAL REMODELACION PLAZAS URBANAS EN SANTIAGO Y CONCEPCION

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE,

invita a todos los arquitectos a participar. Retiro de bases hasta el 25 de Junio, en la sede del Colegio, Alameda 115 y en la Delegación Zonal de Concepción.

Postergación Plazo de Entrega: 2 de Julio.

VALOR DE LAS BASES: \$ 500

Premios: 3 PASAJES A EUROPA
Donados por: Revista Hoy, Airfrance y British Airways.

Promotor: Comisión de Comunidades Europeas

EJECUTADOS DE PISAGUA

Preocupación por el método de informar

El diputado de la UDI Juan Antonio Coloma expresó su preocupación por la forma en que la prensa oficialista está abordando el tema del hallazgo de cadáveres en el norte.

Dijo que le caben dudas respecto a que si estos medios están tratando de actuar objetivamente, en función de dar a conocer en forma periodística los hechos y, de ahí encontrar las fórmulas para que la convivencia nacional funcione mejor, o si simplemente, quieren darle un carácter ideologizado.

Imperioso paso a la verdad

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) consideró imperioso abrirle paso a la verdad y que los responsables de "tan atroces crímenes" asuman su responsabilidad ante el país y su propia conciencia. La CUT expresó sus condolencias y solidaridad a los familiares de las víctimas.

Piden claridad sobre entierros

HECTOR MERIDA, Arica
El senador demócrata cristiano Humberto Palza llamó a tratar de "descubrir, a la brevedad, todos los casos de entierros clandestinos ocurridos durante el régimen militar", como una forma de contribuir a la paz.

Solidaridad socialista y DC

Militantes de la Unión de Jóvenes Socialistas (UJS) y de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC), expresaron su solidaridad con los familiares de las víctimas y llamaron a todo el país "a tomar conciencia de la gravedad de los hechos que hoy están saliendo a la luz pública".

Mujeres en la Plaza Egaña

En un acto realizado anoche en la Plaza Egaña, la Organización de Mujeres de La Reina exigió que los responsables de los crímenes de Pisagua sean juzgados, pidiendo "una actitud digna, humilde de los culpables para que asuman sus responsabilidades, entregando los lugares donde están enterradas las víctimas".

La próxima semana serían entregados a sus familiares cadáveres de ejecutados que ya fueron identificados

Un gato ahorcado y amenaza de muerte recibió en su casa juez de Pozo Almonte

ANYELINA ROJAS, Iquique

Un gato ahorcado, amarrado en las rejas del antejardín de su casa particular, acompañado de un amenazante mensaje anónimo, encontró en la mañana de ayer el juez de Pozo Almonte, Nelson Muñoz Morales, quien inició la investigación por el caso de las osamentas encontradas en Pisagua. Dentro de un sobre aéreo estaba la amenaza que, con letras de diario, decía: "Hoy tu gatito, mañana serás tú. Pisagua 1990".

Consultado el magistrado, señaló que no le causó ninguna impresión la amenaza, restándole importancia al anónimo pues "es uno más de los tantos que he recibido". El juez manifestó que no era dueño de ningún gato.

Nelson Muñoz, al ser requerido sobre la investigación en Pisagua, declaró que es un paso que ha dado la justicia y que se debe seguir adelante. "Espero que en este caso se prosiga con la investigación hasta que se sepa toda la verdad, para que por fin venga la armonía que ahora no existe".

"Hace bastante tiempo que yo tenía un interés personal por estos hechos", señaló el juez Muñoz.

Recordó que "costó mucho para que los familiares se acercaran al tribunal. Ellos confiaron en mí y yo tenía que retri-

buirles. Creo que con el descubrimiento de los cuerpos en Pisagua, por fin se podrá paliar en parte tanto sufrimiento", precisó.

Respecto de la nominación del ministro en visita, Hernán Sánchez Marré, el juez pozoalmontino recordó que el Poder Judicial es una instancia jerarquizada, por lo que se entiende que la Corte Suprema debe adoptar decisiones mucho más atinadas. "Por lo tanto, debo suponer que el nombramiento del ministro en visita era lo más correcto", puntualizó.

Reconocimiento

El director nacional del Servicio de Tanatología, doctor César Reyes, declaró que el ministro sumariante en el caso de Pisagua, se manifestó de acuerdo para que los familiares conti-



Parte de los restos encontrados en la fosa abierta en Pisagua.

núen con el reconocimiento de los restos.

También señaló que la empresa Cardoen puso a disposición de ese organismo un contenedor que permitirá almacenar las osamentas que son traídas a esta ciudad.

Reyes confirmó que aun cuando se habla de 20 cadáveres desenterrados, en tanatología se han recepcionado once restos, de los cuales siete fueron identi-

ficados por sus familiares.

Añadió que una vez que se culmine con la identificación, se procederá a realizar las autopsias, estimando que la próxima semana se podrían estar entregando los cuerpos.

Ayer fue instalado el contenedor, absolutamente hermético y que puede ser climatizado, en el patio del Servicio de Tanatología del Instituto Médico Legal de Iquique.

Senadora Laura Soto insiste en que el general Augusto Pinochet debe renunciar

A 400 podrían aumentar osamentas de presos políticos en Pisagua

BERTA MORALES, Valparaíso

A 400 podrían llegar los fusilamientos de presos políticos cuyas osamentas yacen en cementerios clandestinos en Iquique. La senadora del PPD, Laura Soto, señaló que estas son las cifras que manejan quienes sobrevivieron a las detenciones y que ahora se han transformado en testigos esenciales.

La parlamentaria que permaneció en el lugar de los hechos junto a los diputados de su partido Jorge Schaulsohn y María Maluenda, evidentemente impactada luego de haber visto los cadáveres de los ajusticiados y la entereza de sus familiares, hizo un llamado al general (R) Carlos Forestier, que estaba a cargo del campamento de detenidos de Pisagua, a colaborar con la justicia para dar a conocer dónde están los cuerpos restantes, que aún no han sido detectados.

Asimismo, hizo un llamado al comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, a renunciar a su cargo y a pedir a sus colaboradores que den explicación pública al país y especialmente a los familiares de los



Laura Soto.

afectados. Insistió en que el general Pinochet debe renunciar "para darle la posibilidad a los chilenos de reencontrarse".

La senadora Laura Soto dijo que los familiares de los ajusticiados cuyas osamentas han sido recuperadas, no tienen ningún ánimo de venganza, sino que han expresado su esperanza en que los tribunales de justicia esclarecerán la verdad y castigarán a los responsables. Sin embargo, expresaron su malestar por la decisión de la Corte Suprema de designar un ministro en visita, ya que había gran satisfacción por la acuciosidad con que estaba trabajando el juez de Pozo Almonte, Nelson Muñoz.

Monumento

Laura Soto manifestó que Pisagua debe ser declarado monumento a los derechos humanos para resguardar la memoria de

los muertos y devolverles la dignidad, recordando que fueron acusados de muchas cosas sin tener un juicio justo. Anunció que los parlamentarios de su partido pedirán autorización al Presidente Patricio Aylwin para realizar una colecta nacional para financiar la construcción de un mausoleo donde sean enterrados los fusilados.

Que sigan juntos

Indicó que el deseo de los familiares es que si murieron juntos deben seguir juntos.

La senadora señaló que su experiencia en Pisagua fue conmovedora. Tanto en el lugar mismo del cementerio clandestino, como en el Instituto Médico Legal, donde pudo comprobar que los cadáveres rescatados estaban muy bien conservados por el clima de la zona. Con la vista fuertemente vendada, envueltos en dos sacos, uno que les cubría desde la cabeza hasta la cintura y otro de la cintura a los pies, absolutamente ordenados.

Imagen de posguerra

La parlamentaria dijo que la visión de la fosa detectada permite pensar que las osamentas rescatadas corresponden a los que fueron colocados al último y que a mayor profundidad podrían aparecer otros más. Finalmente manifestó que "fue una sensación tremenda" encontrarse con cosas tan similares a los campos de concentración descubiertos después de la Segunda Guerra Mundial.

"Nada oficial sobre nuevas osamentas"

El director general de Investigaciones, general (R) Horacio Toro, informó ayer que no hay nada oficial respecto de denuncias sobre nuevas hallazgos de osamentas en la comuna de Maipú y en la localidad de Peldhúe, al manifestar que tales afirmaciones "entran sólo en el terreno de los rumores".

Toro hizo esta declaración luego de reunirse con el ministro del Interior, Enrique Krauss, en La Moneda.

Al ser consultado, en su condición de ex general de la República, sobre la colaboración que deberían asumir los institutos armados, Toro dijo que esa actitud debería ser institucional, y que la responsabilidad, si es que la hubiera, debería ser de orden individual.

"A mí me parece que lo que corresponde es lo que ha dicho el Presidente y lo que la sociedad entera espera: que estas situaciones tan dolorosas sean aclaradas totalmente, de manera de poder tener un juicio claro respecto de la responsabilidad de personas y de instituciones, si es que corresponde", precisó.

Agregó que estas instituciones deben colaborar porque todo el país necesita una aclaración. "La colaboración en este caso tiene que ser institucional. Las responsabilidades, en ese sentido, seguramente que van a estar orientadas fundamentalmente a personas", concluyó el jefe policial.



COLEGIO
COMPAÑÍA DE MARÍA
SEMINARIO

Proceso de Admisión 1991

(desde el 11 de junio al 26 de junio)

Vacantes: Pre-Kinder y Kinder
Educación Personalizada hasta 8° Básico
Atención: Lunes a viernes de 8.30 a 11.30
y de 14.30 a 17.30 hrs.

Av. Seminario 31. Fonos: 42198 - 462378